

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD



Proceso Verbal

Radicación: 76001 3103 007 2019 00264 00

Demandante: PROYECTAR INGENIERIA S.A.S

Demandado: INGENIO PROVIDENCIA S.A.S

Santiago de Cali, julio catorce (14) de dos mil veinte (2020)

El escrito de contestación de la demanda, excepciones de fondo y objeción al juramento estimatorio, agréguese al expediente para que conste su recibido, a los cuales se le dará trámite en el momento procesal correspondiente.

NOTIFIQUESE

LIBARDO ANTONIO BLANCO SILVA

Juez Séptimo Civil del Circuito de Cali

Firmado Por:

LIBARDO ANTONIO BLANCO SILVA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO CALI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3497fb9f4b0bc5b257be3a66b5cda33471c32db0f84f6d23844d95c91b07a5f**

Documento generado en 14/07/2020 03:59:02 PM